Nº 157/SEC/13

Valparaíso, 13 de marzo de 2013.

A S.E. el Presidente
de la Honorable
Cámara de Diputados

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que el Senado ha aprobado, en los mismos términos en que lo hizo esa Honorable Cámara, el proyecto de ley que declara feriado el día 7 de junio para la Región de Arica y Parinacota, correspondiente al Boletín N° 6.967-06.

Lo que comunico a Vuestra Excelencia en respuesta a su oficio Nº 10.388, de 2 de octubre de 2012.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

CAMILO ESCALONA MEDINA
Presidente del Senado

MARIO LABBÉ ARANEDA
Secretario General del Senado